

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la LFRCQROO, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$1,542,925,672.00	\$1,542,925,672.00	\$1,314,543,766.46	\$1,314,543,766.46	\$1,745,845,104.81	\$(431,301,338.35)	132.81
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	1,254,228,110.90	1,254,228,110.90	1,514,370,573.39	(260,142,462.49)	120.74
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	17,528,623.31	17,528,623.31	46,174,399.68	(28,645,776.37)	263.42
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	86,789,069.32	86,789,069.32	77,247,925.29	9,541,144.03	89.01
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	5,562,801.77	(5,562,801.77)	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	1,795,732,526.67	1,795,732,526.67	2,022,941,527.18	(227,209,000.51)	112.65
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$5,632,016,096.00	\$5,632,016,096.00	\$4,468,822,096.66	\$4,468,822,096.66	\$5,412,142,332.12	\$(943,320,235.46)	121.11

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$5,412,142,332.12**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$4,468,822,096.66**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2023, se alcanzó en un **121.11%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “en cumplimiento a la presentación de los Informes trimestrales del Avance de la gestión financiera, en términos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 34, fracción I, y 68, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece, entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo, además de contener: el flujo de los ingresos y el avance del cumplimiento, por lo que, en lo que refiere a las Variaciones presupuestales del Ingreso en cada uno de los Capítulos que conforman la Ley de Ingresos aprobada para ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se presenta a continuación el Informe que comprende el periodo acumulado del 1º de enero al 30 de septiembre de 2023.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Impuestos	1,542,925,672.00	1,542,925,672.00	1,314,543,766.46	1,314,543,766.46	1,745,845,104.81	-431,301,338.35	132.81
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	1,254,228,110.90	1,254,228,110.90	1,514,370,573.39	-260,142,462.49	120.74
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	17,528,623.31	17,528,623.31	46,174,399.68	-28,645,776.37	263.42
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	86,789,069.32	86,789,069.32	77,247,925.29	9,541,144.03	89.01
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	5,562,801.77	-5,562,801.77	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	1,795,732,526.67	1,795,732,526.67	2,022,941,527.18	-227,209,000.51	112.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DE INGRESOS	5,632,016,096.00	5,632,016,096.00	4,468,822,096.66	4,468,822,096.66	5,412,142,332.12	-943,320,235.46	121.11

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los Ingresos totales obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra un superávit de \$943,320,235.46, cifra que en términos generales representa un 21.11% de incremento de la recaudación estimada al periodo; por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 121.11%, como avance financiero al periodo.

La dinámica de recaudación, reflejó resultados positivos con una variación óptima, en la mayoría de sus capítulos de ingresos en las contribuciones municipales; derivado de las siguientes acciones recaudatorias:

- Programa Anticipado Anual del Impuesto Predial, así como el Programa de cobro anual de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos ambos del ejercicio fiscal 2023.
- Jornadas de Atención directa al Contribuyente denominada **¡CANCUN NOS UNE!** en la cual se otorgan facilidades administrativas directas al contribuyente en morosidad.
- Programa de actualización y depuración del padrón de impuesto predial con la Dirección de Catastro e Ingresos Coordinados.
- Mecanismos de agilización en trámites y servicios mediante el uso de plataformas digitales PLATAFORMA SITE.
- Mejora en la comunicación con la ciudadanía mediante medios electrónicos.
- Capacitación continua del personal operativo, supervisión y de atención al contribuyente.
- Análisis mensual del Padrón de impuesto predial, bajo el enfoque de verificación de la determinación de pago del impuesto sobre las características del predio (valores catastrales, declarados, tasa, periodo) así como la sectorización de las supermanzanas en REZAGO.

Por lo que se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales del Ingreso:

Ingresos propios. -Se entiende como la suma de los ingresos por impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, como se muestra en la siguiente tabla:

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
			Impuestos	1,542,925,672.00	1,542,925,672.00		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	1,254,228,110.90	1,254,228,110.90	1,514,370,573.39	-260,142,462.49	120.74
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	17,528,623.31	17,528,623.31	46,174,399.68	-28,645,776.37	263.42
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	86,789,069.32	86,789,069.32	77,247,925.29	9,541,144.03	89.01
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	5,562,801.77	-5,562,801.77	-
TOTAL DE INGRESOS	3,311,446,979.00	3,311,446,979.00	2,673,089,569.99	2,673,089,569.99	3,389,200,804.94	-716,111,234.95	126.79

Se informa que, con respecto a los Ingresos propios obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$716,111,234.95, que en términos generales representa 26.79% de incremento de la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 126.79%, como avance financiero al periodo.

Dentro del capítulo de Ingresos propios, se informa incremento en mayor alcance en los Impuestos, el cual se detallará en los siguientes párrafos.

- **Impuestos:** Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Impuestos	1,542,925,672.00	1,542,925,672.00	1,314,543,766.46	1,314,543,766.46	1,745,845,104.81	-431,301,338.35	132.81

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto Impuestos obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$431,301,338.35, que en términos generales representa 32.81% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 132.81%, como avance financiero al periodo.

Se hace especial mención que, el comportamiento de la recaudación en el rubro de los impuestos, refleja un incremento en mayor consideración, Impuesto sobre el patrimonio (Impuesto Predial), Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones (ISABI), y Otros impuestos. Derivado del dinamismo del mercado inmobiliario en la zona, el traslativo de dominio, impulsa el cumplimiento de pago del impuesto predial, así también en el presente ejercicio se ha operado la campaña permanente de descuentos en multas y recargos de impuesto predial, lo que ha sido efectivo en términos recaudatorios.

- **Derechos:** Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	1,254,228,110.90	1,254,228,110.90	1,514,370,573.39	-260,142,462.49	120.74

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Derechos obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$260,142,462.49, que en términos generales representa 20.74% de incremento en la

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 120.74%, al periodo en este capítulo.

Se informa sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios de mayor consideración en términos recaudatorios al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, registran variaciones positivas, mismos que se detalla: el Servicio de Recolección, Transportación, y Tratamiento de Residuos Sólidos, Prestación de Servicios de Tránsito y el Derecho de Saneamiento Ambiental y este incremento recaudatorio es debido al impulso de las plataformas tecnológicas operadas en el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental, SIRESOL y demás servicios prestados al sector comercial y turístico, que ha optimizado la gestión de cobro al sector hotelero del municipio, de igual manera, los indicadores estadísticos de la ocupación y afluencia de turistas a este destino comprenden una estabilización y recuperación económica en este Municipio.

- **Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Municipio en sus funciones de derecho privado.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g-d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	17,528,623.31	17,528,623.31	46,174,399.68	-28,645,776.37	263.42

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Productos obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$28,645,776.37, que en términos generales representa 63.42% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 263.42%, al periodo, en este capítulo.

En este rubro, el concepto de mayor importe recaudatorio, corresponde a los rendimientos financieros de cuentas bancarias de recursos propios, que generan un rendimiento residual financiero, y su ingreso es fluctuante por la misma naturaleza de las inversiones financieras en los portafolios operados en la presente administración.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Aprovechamientos:** Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos: de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	86,789,069.32	86,789,069.32	77,247,925.29	9,541,144.03	89.01

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Aprovechamientos obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un déficit de \$9,541,144.03, que en términos generales representa un avance del 89.01 % en la recaudación estimada al periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 89.01% al periodo en este capítulo.

El déficit recaudatorio en este rubro, se genera en razón de las medidas regulatorias de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones municipales en materia administrativa, fiscal, de ordenamiento urbano y disposiciones aplicables de la reglamentación municipal.

Dentro de los conceptos de mayor importancia, que reflejaron un decremento considerable en rubros de alto impacto recaudatorio de Aprovechamientos son: Multas de Tránsito, Multas de Ecología, Multas de Protección Civil, Multas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Multas de Fiscalización. Se informa que se aprobó PRÓRROGA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS para la presentación del refrendo declarativo anual de la licencia de funcionamiento 2023, en la cual se otorgó un plazo hasta el 15 de abril de 2023 para la presentación del refrendo declarativo anual del ejercicio fiscal 2023, por lo que se suspendieron los requerimientos y se otorgó un margen de tiempo para los establecimientos comerciales, turísticos y de servicios, como apoyo a la regularización ante esta autoridad municipal

- **INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.** - Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	5,562,801.77	-5,562,801.77	100.00

Se informa que este registro de ingreso, corresponde a los intereses de las cuentas bancarias que corresponden a Fideicomisos de inversiones.

Se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales de INGRESOS NO PROPIOS:

INGRESOS NO PROPIOS. - Se entiende como la suma de los ingresos por recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO							
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	TRIMESTRAL			VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
			ESTIMADO ACUMULADO (d)	MODIFICADO ACUMULADO (e)	RECAUDADO ACUMULADO (f)		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	1,795,732,526.67	1,795,732,526.67	2,022,941,527.18	-227,209,000.51	112.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DE INGRESOS	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	1,795,732,526.67	1,795,732,526.67	2,022,941,527.18	-227,209,000.51	112.65

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los Ingresos No propios obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$227,209,000.51, que en términos generales representa 12.65% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 112.15%, del ejercicio fiscal 2023 en este apartado.

De igual manera, se hace referencia, que estos recursos están sujetos a la radicación de los mismos por parte de la Federación mediante el gobierno estatal, por lo que se presenta informe de su recepción.

- **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.** - Son los recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones como se muestra en la siguiente tabla.
- **Participaciones** - Son Recursos fiscales que la Federación transfiere a entidades federativas y, por su vía, a los municipios y delegaciones, en tanto forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas.
- **Aportaciones.** - Son Recursos que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y delegaciones, para financiar las funciones descentralizadas y otros rubros establecidos en la ley de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas.
- **Convenios.** - Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.
- **Incentivos derivados de la colaboración fiscal.** - Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades

delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.

- **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.** - Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

CONCLUSIONES:

1. Los **Ingresos Propios** representaron el 62.62% de la Recaudación total, al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, captando una cifra de 3,389 MDP, principalmente por las acciones intensivas de ejecución de programas que están directamente enfocadas como las Jornadas de estímulos fiscales, y los Programas anuales de pago anticipado, directamente con el ciudadano.
Cabe destacar, que el resultado positivo obtenido se consolidó por un lado, bajo la postura fiscal regulatoria al cumplimiento de obligaciones municipales que la Tesorería Municipal ha requerido a las áreas normativas y generadoras de ingresos, y por otro lado por el acercamiento al contribuyente con esquemas de apoyo y facilidades en la ampliación de las formas de pago del Impuesto Predial, aunado a las mejoras en los mecanismos tecnológicos establecidos en el pago correcto de las contribuciones municipales.
2. Los **Ingresos No Propios** representaron el 37.38% de la Recaudación total al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, captando una cifra de 2,022 MDP que corresponden a los recursos radicados de las Participaciones, Aportaciones y Convenios.

3. Por lo que, en cuanto a la recaudación total de los ingresos obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se obtuvo una cifra total de 5,412 MDP que, en términos generales representó un cumplimiento financiero de la meta estimada al periodo, de la Ley de Ingresos 2023 del 121.11%. Esto refleja un superávit de 943 MDP, que como puede observarse, refleja un resultado óptimo, derivado de los esfuerzos recaudatorios”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2023 la cantidad de **\$5,412,142,332.12**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$5,632,016,096.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **96.10%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el 41.75%, 27.09% y 27.26% para el primer, segundo y tercer trimestre, respectivamente. **(Figura 2)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

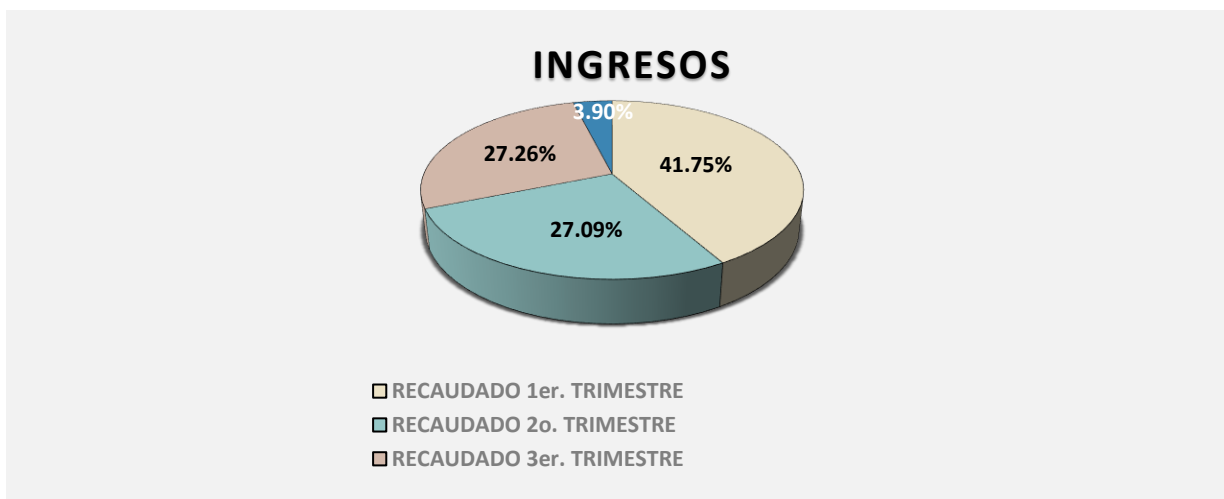


Figura 2

b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$2,123,432,215.00	\$2,408,705,714.33	\$1,454,078,442.00	\$1,739,351,941.33	\$1,738,764,423.58	\$587,517.75	99.97
Materiales y suministros	199,665,829.00	177,151,743.61	160,022,854.00	137,508,768.61	125,737,841.47	11,770,927.14	91.44
Servicios generales	1,546,383,835.00	1,249,183,867.50	1,190,599,444.80	893,399,477.30	819,052,308.44	74,347,168.86	91.68
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	975,222,874.00	1,028,600,562.08	830,120,977.00	883,498,665.08	883,498,665.08	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	102,576,000.00	99,378,330.33	84,606,000.00	81,408,330.33	73,970,841.07	7,437,489.26	90.86
Inversión pública	459,065,662.00	451,325,916.37	330,070,844.00	322,331,098.37	32,555,672.20	289,775,426.17	10.10
Inversiones financieras y otras provisiones	63,669,681.00	15,403,681.00	51,200,000.00	2,934,000.00	2,934,000.00	0.00	100.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	162,000,000.00	142,497,036.12	114,547,513.00	95,044,549.12	95,044,549.12	0.00	100.00
TOTAL EGRESOS	\$5,632,016,096.00	\$5,572,246,851.34	\$4,215,246,074.80	\$4,155,476,830.14	\$3,771,558,300.96	\$383,918,529.18	90.76

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$3,771,558,300.96**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$4,155,476,830.14** deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2023, se aplicaron en un **90.76%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **“Capítulo 1000 Servicios personales.** - En este capítulo se devengaron \$1,738,764,423.58 lo que representa una variación de \$587,517.75 en comparación con el presupuesto modificado que fue por \$1,739,351,941.33, lo cual se deriva de trámites por concepto de terminación de relación laboral en las áreas como son: Dirección del H. Cuerpo de Bomberos, Sría. Mpal. de Seguridad Pública y Tránsito y del Instituto Municipal del Deporte, que serán ejercidos en periodos posteriores.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
1000	1,454,078,442	1,739,351,941	1,738,764,423	587,517	99%

Capítulo 2000 Materiales y suministros. - En este capítulo se devengaron \$125,737,841.47 lo que representa una variación de \$11,770,927.14 respecto al presupuesto modificado que fue por \$137,508,768.61 esta variación se refleja principalmente por compromisos ya adquiridos y que serán devengados en el siguiente periodo dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Alimentos para personas detenidas y para el personal operativo ambos del Centro de Retención y Sanciones Administrativas,
- ✓ Material y suministros de limpieza para las oficinas e instalaciones de la Dirección General de Servicios Públicos,
- ✓ Material pétreo y asfáltico para la rehabilitación de vialidades,
- ✓ Material eléctrico para la instalación de equipos de aire acondicionado y transformador de energía eléctrica del gimnasio Kuchil Baxal,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Material metálico para restauración de pozos pluviales

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
2000	160,022,854	137,508,768	125,737,841	11,770,927	91%

Capítulo 3000 Servicios generales. - En este capítulo se devengaron recursos por \$819,052,308.44 lo que representa una variación de \$74,347,168.86 por otra parte el presupuesto modificado fue por la cantidad de \$893,399,477.30, esta variación se refleja principalmente por compromisos ya adquiridos y que serán devengados en el siguiente periodo dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Arrendamiento de oficinas de distintas áreas de la administración,
- ✓ Servicio integral para el programa de video vigilancia,
- ✓ Arrendamiento de maquinaria para prestación de servicios públicos,
- ✓ Servicios profesionales y de consultoría, administrativa, contable, técnica y jurídica,
- ✓ Servicio de reparación y mantenimiento a unidades de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
3000	1,190,599,444	893,399,477	819,052,308	74,347,168	91%

Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles. - En este capítulo se devengaron recursos por \$73,970,841.07 lo que representa una variación de \$7,437,489.26 por otra parte el presupuesto modificado fue por la cantidad de \$81,408,330.33, esta variación se refleja principalmente por compromisos ya adquiridos y que serán devengados en el siguiente periodo dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Transformador de energía eléctrica para el gimnasio Kuchil Baxal,
- ✓ Equipo de aire acondicionado para el gimnasio Kuchil Baxal,
- ✓ Equipos de cómputo para la Dirección de ZOFEMAT,
- ✓ Equipamiento para las oficinas de la Dirección General de Gestión Social,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
5000	84,606,000	81,408,330	73,970,841	7,437,489	90%

Capítulo 6000 inversión pública. - En este capítulo se devengó un presupuesto por \$32,555,672.20 respecto al presupuesto modificado de \$322,331,098.37 lo cual representa una variación de \$289,775,426.17 esto se deriva de compromisos que serán devengados en el siguiente periodo dentro de las obras se pueden mencionar las siguientes:

- ✓ Construcción de calles en la colonia sacbé - tierra y libertad 2 y 3, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Rehabilitación de calles en la avenida Orquídeas entre avenida Lak'in y avenida Heberto Castillo, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Rehabilitación de calles en la supermanzana 96 y 99, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Construcción de drenaje sanitario en la colonia sacbé-tierra y libertad 2 y 3, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia sacbé - tierra y libertad 2 y 3, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Rehabilitación de canchas deportivas de la supermanzana 21,
- ✓ Construcción de la avenida Politécnico entre avenida México y avenida Tepich,
- ✓ Reconstrucción de la calle págalo entre avenida Chac Mool y avenida Marabú,
- ✓ Rehabilitación de guarniciones y banquetas en la supermanzana 96 y 99, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Construcción del parque funerario en la supermanzana 106, etapa 3,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Construcción de red de alumbrado público en la colonia sacbé - tierra y libertad 2 y 3, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Peatonalización, mejoramiento y equipamiento de la avenida José López portillo, supermanzana 85, Puerto Juárez,
- ✓ Construcción de parque público en la colonia sacbé, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Construcción de red de agua potable en la colonia sacbé-tierra y libertad 2 y 3, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Ampliación de la red de alumbrado público en la supermanzana 96 y 99, Municipio de Benito Juárez, localidad Cancún, Quintana Roo,
- ✓ Rehabilitación y acondicionamiento de espacios físicos para personas con discapacidad en el palacio municipal, Benito Juárez, Quintana Roo,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
6000	330,070,844	322,331,098	32,555,672	289,775,426	10%

Se mantienen las finanzas públicas con criterios de disciplina y racionalidad del gasto partiendo como referencia el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2023 y que al cierre del tercer trimestre refleja las variaciones en sus diferentes capítulos, manteniendo el comportamiento del gasto público dentro de los programas y acciones aprobados por el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez.

La actual administración implementó estrategias para hacer frente a las adversidades y situaciones emergentes que conlleva la dinámica de una ciudad en constante crecimiento y de esta manera poder cubrir todos los compromisos y obligaciones del Municipio en beneficio de la ciudadanía, esto sin recurrir a la contratación de nuevos empréstitos tanto a corto como a largo plazo". **(Figura 3)**

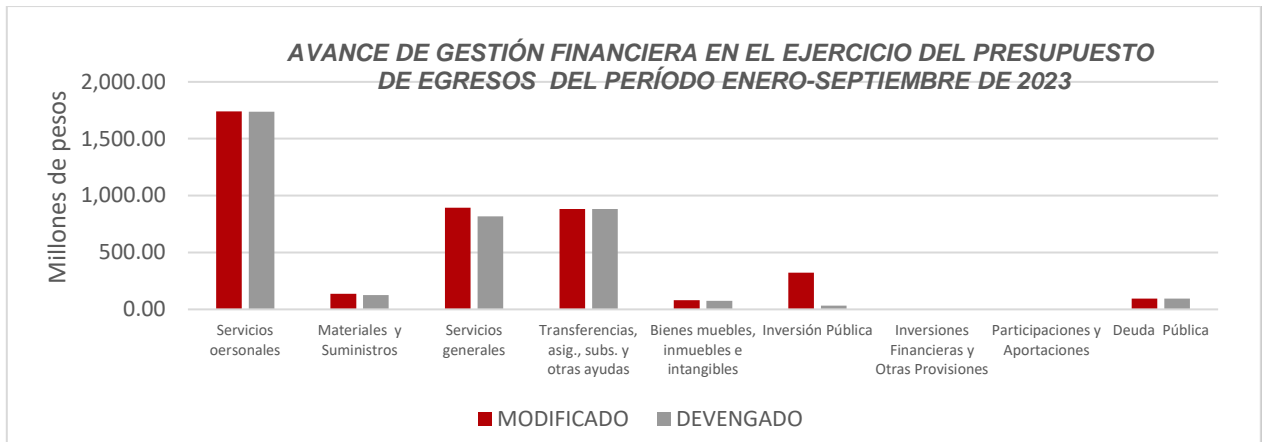


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2023 la cantidad de **\$3,771,558,300.96**, que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$5,572,246,851.34**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **67.68%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el 21.14%, 22.22% y 24.32% para el primer, segundo y tercer trimestre, respectivamente.

(Figura 4)

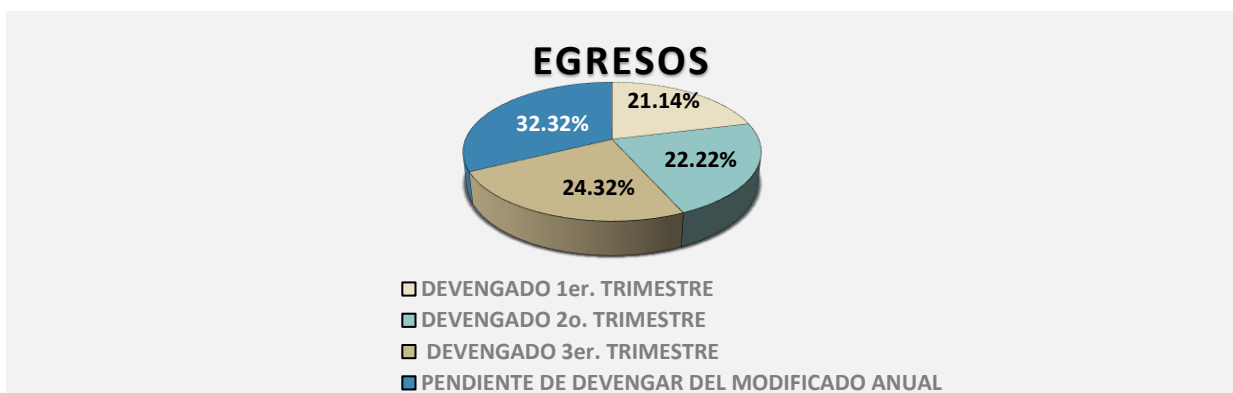


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$4,662,518,189.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 15 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$274,754,243.00
- **O-PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$239,951,102.00
- **M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,456,298,970.00
- **M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$370,402,001.00
- **O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$42,792,923.00
- **O-PP 1.22 – Programa Especial Anticorrupción**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, en este

periodo se reporta sin presupuesto para ejercer ya que es un programa transversal y de gestión.

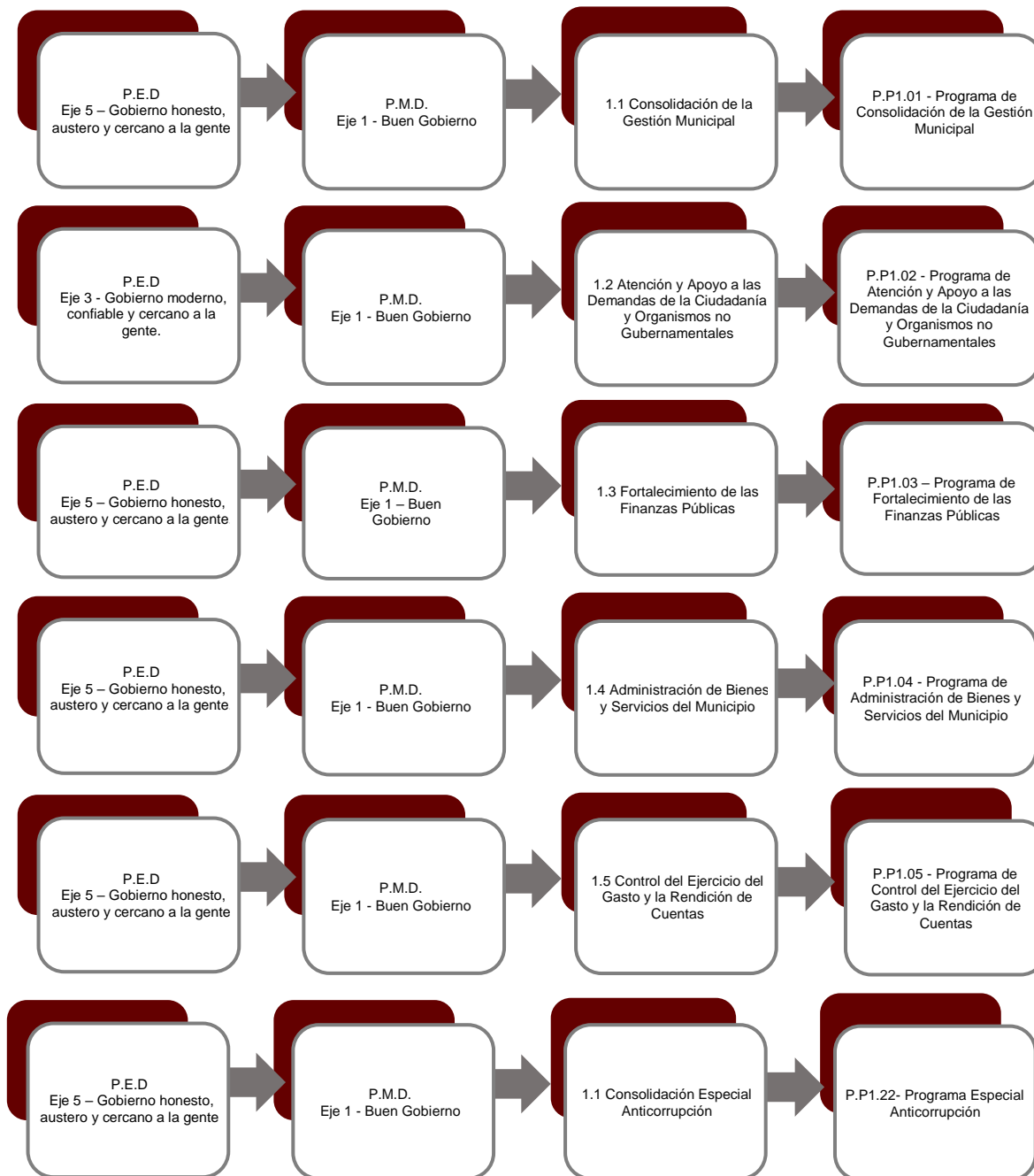
- **E-PP 2.08 Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 18 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$115,266,277.00
- **E-PP 2.23 – Programa de Impulso Turístico**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, en este periodo se reporta sin presupuesto.
- **E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 16 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto asignado de \$1,350,597,727.00
- **E-PP. 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$87,680,743.00
- **E-PP 4.16 Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$724,774,203.00

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado difieren de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, \$5,572,246,851.34

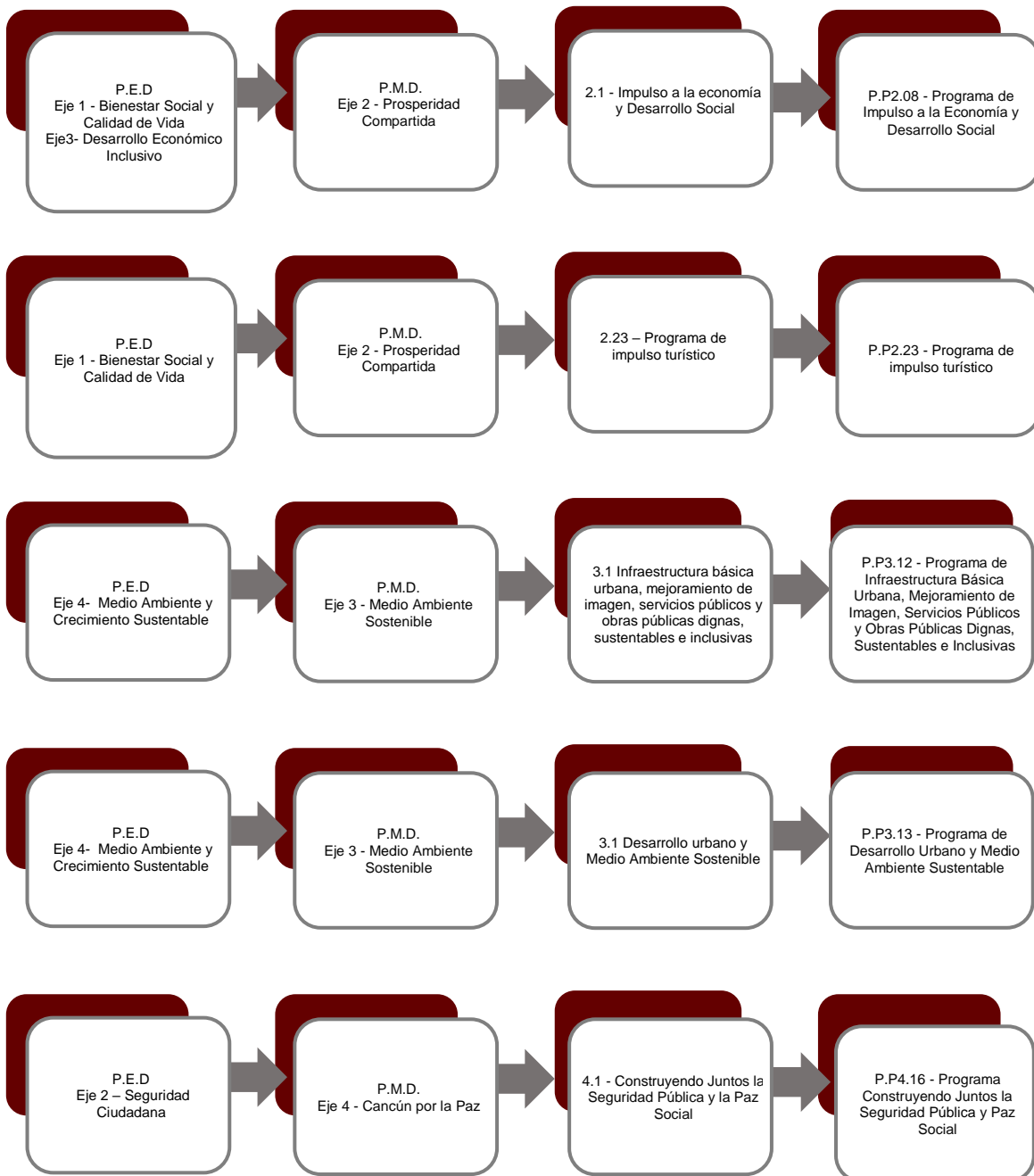
Se informa que el análisis de la información programática de los siguientes Programas Presupuestarios reportados por la entidad, se encuentran presentados en los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada uno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal que corresponden:

- G-PP 1.06 Programa de Modernización en Materia de Mejora Regulatoria; Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación. (IMDAI)
- E-PP 1.07 Programa de Servicio de Radiodifusión que promueve la Integración Municipal; Radio Cultura Ayuntamiento. (RCA)
- E-PP 2.1 Programa de Prevención y Atención multidisciplinaria de las Violencias contra las Mujeres; Instituto Municipal De la Mujer. (IMM)
- E-PP 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en estado de Vulnerabilidad; Sistema DIF Municipal
- E-PP 2.11 Programa de Servicios Funerarios Integrales y de Rastro Municipal; Operadora y Administradora de Bienes Municipales S.A de C.V. (OPABIEM)
- P-PP 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible; Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez. (IMPLAN)
- E-PP 3.15 Programa de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Disposición Final; Solución Integral de Residuos Sólidos. (SIRESOL)
- E-PP 4.17 Programa Deporte sin Límites; Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez. (IDMBJ)
- E-PP 4.18 Programa la Cultura y el Arte por la Paz; Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez. (ICA)
- E-PP 4.19 Programa Pioneros Futbol Cancún; Asociación de Futbol PIONEROS A.C.
- E-PP 4.20 Programa de Desarrollo Integral de las Juventudes; Instituto Municipal de la Juventud. (IMJUVE)
- E-PP 4.21 Programa de Prevención y Atención de las Adicciones; Instituto Municipal Contra las Adicciones. (IMCA)

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial de las etapas de planeación estratégica para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	34.70	34.70	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	59.00	59.00	-	83.69	83.69
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	5.00	5.00	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente Regular	Anual	90.00	No	87.30	88.70	88.70	-	98.56%	98.04%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
C01 Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	Ascendente Regular	Trimestral	500.00	Si	168.00	165.00	139.00	-	111.20%	94.40%
						125.00	125.00	125.00	125.00		
C02 - Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidos.	Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	6.00	Si	1.00	1.00	3.00	-	100.00%	83.33%
						1.00	1.00	3.00	1.00		
C03 - Supermanzanas de la zona fundacional del Distrito Cancún intervenidas para su revitalización.	Porcentaje de Supermanzanas de la Zona Fundacional intervenidas.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	1.00	1.00	2.00	-	200.00%	100.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04 - Agendas de trabajo en los diferentes medios de comunicación elaboradas.	Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas	Ascendente Regular	Trimestral	4,440.00	Si	1,110.00	1,110.00	1,164.00	-	104.86%	76.22%
						1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00		
C05 - Informes de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión con enfoque de inclusión generados.	Porcentaje del ingreso FAISMUN ejercido.	Ascendente Regular	Trimestral	279,493,481.00	Si	0.00	0.00	46,883,031.65	-	55.91%	16.77%
						83,848,044.30	83,848,044.30	83,848,044.30	27,949,348.10		
	porcentaje de ingreso FORTAMUN ejercido.	Ascendente Regular	Trimestral	818,421,240.00	Si	139,879,320.00	174,384,550.79	206,303,923.16	-	100.83%	63.61%
						204,605,310.00	204,605,310.00	204,605,310.00	204,605,310.00		
	Índice de Consolidación del modelo PbR-SED.	Ascendente Regular	Anual	81.66	No	75.00	85.00	85.00	-	104.09%	100.01%
						81.66	81.66	81.66	81.66		
C06 - Atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de atenciones y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados.	Ascendente	Trimestral	57.00	Si	14.00	14.00	14.00	-	100.00%	73.68%
						14.00	14.00	14.00	14.00		
C07 - Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales mejoradas.	Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	65.00	0.00	1.00	-	25.00%	264.00%
						12.00	4.00	4.00	5.00		
C08 - Entrega de ayudas sociales.	Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Ascendente Regular	Trimestral	900.00	Si	157.00	170.00	123.00	-	49.20%	50.00%
						150.00	200.00	250.00	300.00		
C09 - Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez.	Porcentaje de Asesorías otorgadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	5.00	5.00	5.00	-	100.00%	75.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C010 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales garantizados.	Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Ascendente Regular	Trimestral	447.00	Si	108.00	135.00	72.00	-	64.29%	70.47%
						112.00	111.00	112.00	112.00		
	Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT	Ascendente Regular	Trimestral	172.00	Si	44.00	44.00	42.00	-	97.67%	75.58%
						43.00	43.00	43.00	43.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C011 - Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil otorgados.	Porcentaje de servicios otorgados	de Ascendente Regular	Trimestral	4,670.00	Si	2,412.00	2,344.00	2,273.00	-	194.61%	150.51%
						1,168.00	1,167.00	1,168.00	1,167.00		
C012 - Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación Puerto Juárez.	Porcentaje de gestiones ciudadanas brindadas	de Ascendente	Trimestral	700.00	No	185.00	250.00	148.00	-	59.20%	83.29%
						100.00	250.00	250.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En el Programa **P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para segundo indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador aclara que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”. Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **111.20%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “el resultado obtenido de 111.20% fue resultado de un aumento en la carga de trabajo y de una agenda más cercana a la ciudadanía”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “se cumplió con la realización de tres proyectos programados: Informe de Gobierno de la Presidencia Municipal, mecanismo del Presupuesto Participativo, página digital, participa y transforma.cancun.gob.mx”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “de acuerdo a lo programado para este 2023 se llegó a la meta deseada incrementando uno más en este trimestre 2023 por lo que se rebasó a 200%”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **104.86%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se cumplió al 104.86% con la meta programada para este trimestre alcanzando el avance de cumplimiento acumulado al 75% anual”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador del **55.91%** para el segundo indicador el **100.83%** y el tercer indicador el **104.09%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica para el primer indicador que “los proyectos de inversión en obra pública ya fueron aprobados por el COPLADEMUN y ratificados por el Cabildo. No sé ha ejercido el recurso toda vez que las obras están en periodo de licitación”, para el segundo indicador la entidad puntualiza que “se cumplió con lo planeado respecto de: saneamiento financiero, nómina seguridad pública y nóminas. Los proyectos de inversión en obra pública ya fueron aprobados por el COPLADEMUN y ratificados por el Cabildo. No se ha ejercido el recurso toda vez que las obras están en periodo de licitación” y para el tercer indicador la entidad menciona que “el resultado obtenido en el Diagnóstico PBR-SED 2023 representó un avance del 85% en el Índice de Consolidación, superior a lo esperado. Este indicador es anual por lo que se mantiene hasta el 2024”.

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “se cumplió al 100% la meta en atenciones y seguimientos brindados a los Organismos Descentralizados. (14/14)”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **25.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “para este tercer trimestre se tenía planeada una meta de 4 acercamientos (firmas de beneficios) con distintas empresas de la sociedad, todo en beneficio de los colaboradores del municipio de Benito Juárez, de las cuales solo se pudo concretar una, obteniendo un avance trimestral del 25%”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **49.20%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “semaforización roja, por una pequeña variación con lo programado debido al cambio de director, eso se vio afectado en el 3er. trimestre de 2023, toda vez que la participación ciudadana no acudía a la oficina como anteriormente, ni las instituciones Gubernamentales y las OSC´S, para la entrega de apoyos a los grupos vulnerables del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “en el periodo reportado se cumplió con la meta del 100% de las Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez programadas, mismas que fueron otorgadas a ciudadanía en general”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance en el primer indicador del **64.29%** y para el segundo indicador el **97.67%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que: “no se alcanzó el estimado durante el tercer trimestre toda vez que no se tiene un control acerca de los diversos acercamientos de los solicitantes a la Unidad de Transparencia para solicitar información de este Sujeto Obligado” y para el segundo indicador “se alcanzó el 97.67% de la meta planeada en el tercer trimestre”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **194.61%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logra una meta en un 194.61 %, debido

a la coordinación con las distintas áreas que conforman la delegación y así mismo o al buen gobierno que encabeza esta administración municipal”.

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **59.20%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “las Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación de Puerto Juárez no logro la meta programada. En este periodo la meta alcanzo el 59.20% de las gestiones ciudadanas brindadas”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.02 – Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	34.70	34.70	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	59.00	59.00	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	5.00	5.00	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias municipales de la Secretaría General atienden a las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez respecto a sus necesidades y demandas con base en los servicios.	Porcentaje de ciudadanas(os) atendidas(os).	Ascendente Regular	Trimestral	2,400.00	Si	500.00	1,606.00	416.00	-	104.00%	105.08%
						500.00	700.00	400.00	800.00		
C01 - Resoluciones de las demandas ciudadanas por la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de resoluciones de las demandas ciudadanas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	463.00	459.00	377.00	-	75.40%	64.95%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C02 - Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía realizada.	Porcentaje de gestiones de sociedad y ciudadanía realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	108.00	Si	23.00	39.00	29.00	-	111.54%	84.26%
						32.00	30.00	26.00	20.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.02 – Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - Comités ciudadanos de prevención y actuación en contingencias integradas.	Porcentaje de personas comités integradas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,000.00	Si	598.00	688.00	1,102.00	-	88.16%	47.76%
						1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00		
C04 - Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	Porcentaje de estrategias de mejoramiento transporte y vialidad implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	22.00	Si	12.00	13.00	10.00	-	142.86%	159.09%
						3.00	8.00	7.00	4.00		
C05 - Inspecciones a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad idóneas realizadas.	Porcentaje de inspecciones de establecimientos comerciales realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	19,786.00	Si	11,790.00	3,017.00	2,031.00	-	41.06%	85.10%
						4,948.00	4,946.00	4,946.00	4,946.00		
C06 - Sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento celebradas.	Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	Ascendente Regular	Trimestral	40.00	Si	9.00	10.00	11.00	-	110.00%	75.00%
						10.00	10.00	10.00	10.00		
C07 - Solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de solicitudes administrativas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,283.00	Si	519.00	649.00	597.00	-	149.25%	137.57%
						241.00	401.00	400.00	241.00		
C08 - Retenciones que infringen el Reglamento de Justicia Cívica.	Porcentaje de retenciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	26,000.00	Si	5,565.00	4,013.00	5,080.00	-	78.15%	56.38%
						6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00		
C09 Sanciones de la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicadas.	Porcentaje de sanciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,000.00	Si	5,564.00	4,014.00	5,080.00	-	106.95%	77.15%
						4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00		
C010 - Acciones de las políticas poblacionales y demandas Sociales atendidas.	Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	343.00	306.00	396.00	-	79.20%	52.25%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C011 - Atenciones en asuntos religiosos brindadas.	Porcentaje de Atenciones Asuntos Religiosos brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	511.00	526.00	509	-	101.80%	77.30%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C012- Archivos municipales de las Unidades Administrativas conservados.	Porcentaje de Archivos Municipales conservados	Ascendente Regular	Trimestral	25.00	Si	4.00	0.00	0.00	-	0.00%	16.00%
						6.00	6.00	6.00	7.00		
C013 - Actos registrales constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benito juarense, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres inscritos.	Porcentaje de actos registrales inscritos	Ascendente Regular	Trimestral	128,765.00	Si	22,485.00	20,860.00	22,947.00	-	71.28%	51.48%
						32,192.00	32,192.00	32,191.00	32,190.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.02 – Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C014 - Canalizaciones en temas de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio brindadas.	Porcentaje de canalizaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	88.00	Si	8.00	8.00	4.00	-	18.18%	22.73%
						22.00	22.00	22.00	22.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En el Programa **O-PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83,69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que para el primer indicador “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **75.40%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “se obtuvo un 75.40% en el cumplimiento de esta actividad, gracias a la buena coordinación de la Secretaría General en las resoluciones de las demandas presentadas por la ciudadanía”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **111.54%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se alcanzó un 111.54% debido a que se llevó a cabo una reunión con Profe. Alfredo Ojeda Trejo de la Escuela Secundaria #19, quién solicitó la vinculación con el Arq. Carlos del Castillo, Director de Distrito Cancún, para gestionar que se pinte con grafiti una pared exterior de la escuela”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **88.16%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “se alcanzó un 88.16% de avance ya que se llevó a cabo cada uno de los comités ciudadanos que se reúnen en domos deportivos, así como en centros de desarrollo comunitarios, Regiones 227, 228, 231, 232, 219, 221, 223, 258, 259 y 260 de la ciudad proporcionándoles conocimiento en materia de prevención de incendios y riesgos de accidentes en el hogar”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **142.86%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se alcanzó un 142.86% ya que se atendieron 10 reportes ciudadanos con diversas solicitudes”.
- **Componente 05:** Se reportan un avance del **41.06%** con respecto a la meta programa. La entidad comenta que “se alcanzó un 41.06% ya que se realizaron acciones para proteger a la población y establecimientos comerciales con medidas de seguridad”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **110.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “se alcanzó un 110.00% derivado que se celebraron dos sesiones ordinarias por mes, como lo indica el Bando de Gobierno del Municipio de Benito Juárez en su artículo 31. Se realizaron también cuatro sesiones Extraordinarias y una sesión solemne, lo anterior para someter a aprobación temas de importancia para la ciudadanía”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **149.25%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se alcanzó un 149.25% derivado de las Dependencias Adscritas a la Secretaría General presentaron sus solicitudes administrativas en tiempo y forma a esta Dirección General de la Coordinación General Administrativa, se cumplió al 100% y supero la meta establecida en el 3er trimestre 2023, esto debido a que existe una mayor apertura para las gestiones en todas las actividades de las direcciones adscritas a esta Secretaría General, por lo cual existió un incremento en sus solicitudes”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **78.15%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “se alcanzó un 78.15% ya que se retuvieron a 5,080 infractores”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **106.95%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se alcanzó un 106.95 ya que se llevó a cabo 5,080, esto derivado de la puesta en marcha del Nuevo Modelo Homologado de Justicia Cívica”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **79.20%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “se alcanzó un 79.40% ya que se realizaron 396 constancias de residencia y vecindad”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **101.80%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “se alcanzó un 101.80% ya que se mantuvo una constante participación de las asociaciones y agrupaciones religiosas representadas por los ministros de culto o líderes de las mismas”.
- **Componente 12:** No reporta avance del componente con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “hasta el momento ninguna Unidad Administrativa ha solicitado transferencias primarias”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **71.28%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se alcanzó un 71.28 ya que durante el periodo se inscribieron 15,431 actos registrales en las 09 oficialías del registro civil, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos del municipio de Benito Juárez”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 14:** Se reporta un avance del **18.18%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “se alcanzó un 18.18% a la pronta atención que se da a las canalizaciones y la buena relación con las autoridades de la procuraduría de la defensa de Niñas, Niños, Adolescentes y la familia”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas	Ascendente Regular	Bianual	37.01	No	34.70	34.70	34.70	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	59.00	59.00	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	5.00	5.00	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables	Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente Regular	Anual	5,632,016,096.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5,632,016,096.00		
C01 - Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Tasa comparativa de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente Regular	Trimestral	5.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		
C02 - Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente Regular	Trimestral	28,000.00	Si	6,600.00	6,800.00	6,850.00	-	97.86%	72.32%
						7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		
C03 - Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados	Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente Regular	Trimestral	185.00	Si	40.00	62.00	45.00	-	112.50%	79.46%
						45.00	60.00	40.00	40.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04 - Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal contable y Integrada.	Ascendente Regular	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	-	100.00%	75.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C05 - Recursos financieros controlados.	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente Regular	Trimestral	5,632,016,096.00	Si	1,177,962,101.00	1,237,999,334.00	0.00	-	0.00%	42.90%
						1,349,653,214.00	1,474,692,680.00	1,390,900,181.00	1,416,770,021.00		
C06 - Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente Regular	Trimestral	167,092,908.00	Si	97,134,752.00	27,963,041.00	38,272,043.00	-	101.51%	97.77%
						75,171,662.28	27,344,720.62	37,703,485.82	26,873,040.05		
C07 - Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente Regular	Trimestral	17,100.00	Si	2,582.00	2,705.00	2,600.00	-	38.01%	46.12%
						2,565.00	2,565.00	6,840.00	5,130.00		
C08 - Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	129,693.00	Si	33,283.00	32,094.00	31,605.00	-	109.23%	74.78%
						34,168.00	33,057.00	28,935.00	33,533.00		
C09 - Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	4,827.00	Si	1,088.00	1,432.00	1,424.00	-	118.08%	81.71%
						1,008.00	1,206.00	1,206.00	1,407.00		
C010 - Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente Regular	Trimestral	5,632,016,096.00	Si	2,351,310,295.40	1,525,577,088.75	0.00	-	0.00%	68.84%
						1,958,283,998.43	1,254,690,599.87	1,255,847,720.77	1,163,193,776.93		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En el Programa **M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- Componente 01:** No reporta metas programadas para el trimestre. La entidad informa que: “debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **97.86%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “se alcanzó el 97.86% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes lo que permitió actualizar los valores catastrales programados”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **112.50%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se logra el objetivo trimestral al rebasar ligeramente la meta en un 12.50% en relación a los operativos oportunos programados”.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “la Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al Marco Normativo aplicable”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 05:** No reporta avance del componente con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “la Dirección Financiera en coordinación con la Dirección de Contabilidad, entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del tercer trimestre de 2023 a la Auditoría Superior del Estado la última semana de octubre de 2023, en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **101.51%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “en este trimestre se logró superar ligeramente la meta programada en un 1.51%, ya que a través de los requerimientos que se hicieron a los contribuyentes rezagados, estos se pusieron al corriente en sus pagos”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **38.01%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en este trimestre se logró un 38% debido a la implementación de un plan de control, al día de hoy se verifican todos los establecimientos comerciales y se les deja un acta circunstanciada lo que conlleva más tiempo revisando el establecimiento, esto con el fin de poder llevar un control específico de los establecimientos que cuentan y no con sus obligaciones fiscales municipales”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **109.23%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “en relación a este trimestre se logró rebasar la meta en un 9% de la meta programada, toda vez que, se continúa con el Programa ¡CANCÚN NOS UNE! Así mismo se logra un avance trimestral del 73% como resultado del Procedimiento Administrativo de Ejecución en las Multas Federales y Municipales No Fiscales”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **118.08%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “en este trimestre se logró superar las metas establecidas en un 18.08%, esto debido a una eficacia en los pagos programados”.

- **Componente 10:** No reporta avance del componente con respecto a la meta programada. La entidad informa que “a la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 31-octubre-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la correcta optimización de los recursos, logrando con ello una administración eficiente que impacte en los tres órdenes de gobierno..	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	34.70	34.70	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	59.00	59.00	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	5.00	5.00	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	3,957,257.00	Si	810,993.00	1,204,089.74	1,285,032.36	-	115.23%	83.39%
						863,616.00	1,065,147.00	1,115,175.00	913,319.00		
C01 - Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizadas.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,260.00	Si	1,443.00	1,458.00	1,589.00	-	118.58%	85.36%
						1,280.00	1,350.00	1,340.00	1,290.00		
C02 - Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados	Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Ascendente Regular	Trimestral	3,903,667.00	Si	796,878.00	1,188,411.00	1,274,245.36	-	115.74%	83.50%
						850,819.00	1,050,965.00	1,100,954.00	900,929.00		
C03 - Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	Ascendente Regular	Trimestral	10,017.00	Si	2,490.00	2,215.00	2,921.00	-	116.65%	76.13%
						2,504.00	2,504.00	2,504.00	2,505.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04 - Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Ascendente Regular	Trimestral	2,500.00	Si	1,154.00	1,431.00	384.00	-	45.18%	118.76%
						400.00	850.00	850.00	400.00		
C05 - Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	Porcentaje de servicios sistemas de información brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	3,060.00	Si	817.00	804.00	1,038.00	-	135.69%	86.90%
						765.00	765.00	765.00	765.00		
C06 - Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,200.00	Si	820.00	1,051.00	1,199.00	-	399.67%	255.83%
						300.00	300.00	300.00	300.00		
C07 - Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Ascendente Regular	Anual	216.00	Si	49.00	74.00	60.00	-	107.14%	84.72%
						50.00	59.00	56.00	51.00		
C08 - Reportes de plantillas de personal municipal	Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,272.00	Si	348.00	348.00	406.00	-	127.67%	86.64%
						318.00	318.00	318.00	318.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad puntualiza para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bianual con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador señala que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos,” y para el tercer indicador comenta que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **118.58%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que: “se obtuvo un 118.58% de logro en el trimestre al realizarse 1,589 gestiones de apoyos de un total de 1,340 programadas en el período”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **115.74%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logra el 115.74% de la meta trimestral al cumplir con el suministro de 1,274,245 de 1,100,954 recursos materiales y/o servicios solicitados por las dependencias municipales”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **116.65%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se logra el 116.65% de la meta trimestral al realizar 2,921 operaciones de resguardo y control de bienes de un total de 2,504 operaciones programadas”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **45.18%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “se capacitaron a 384 servidores públicos de los 850 que estaban programados capacitar, el porcentaje de cumplimiento fue de 45.18% ya que se impartieron cursos a los servidores públicos que tienen

atención directa con el ciudadano, así como cursos obligatorios de transparencia y de violencia de género”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **135.69%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “se logra el 135.69% en la meta trimestral al brindar 1,038 Servicios de sistemas de información de un total de 765 programados”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **399.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “se logra el 399.67% en la meta trimestral al realizar 1,199 Servicios de mantenimiento y logística de 300 programados; este incremento sustancial es debido a que las solicitudes de mantenimiento correctivo se han incrementado y también a las solicitudes de logística para la realización de las audiencias públicas”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **107.14%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “se realizaron 60 de 56 eventos cívicos culturales programados para este período, logrando así un 107.14% de cumplimiento”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **127.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “como resultado del Proceso de la segunda revisión del SENTRE 2023, se logra el 127.67% en la meta trimestral al atenderse 406 solicitudes de un total de 318 programados”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	34.70	34.70	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	59.00	59.00	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	5.00	5.00	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal..	Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Ascendente Regular	Anual	38,151.00	Si	6,435.00	16,486.00	8,205.00	-	104.06%	81.59%
						7,646.00	15,422.00	7,885.00	7,198.00		
C01 - Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Ascendente Regular	Semestral	899.00	Si	152.00	241.00	278.00	-	100.00%	74.64%
						155.00	238.00	278.00	228.00		
C02 - Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso	Ascendente Regular	Semestral	10,280.00	Si	2,623.00	2,965.00	4,436.00	-	147.87%	97.51%
						2,620.00	2,035.00	3,000.00	2,625.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Ascendente Regular	Trimestral	15,583.00	Si	1,728.00	9,425.00	1,375.00	-	65.45%	80.40%
						1,875.00	9,622.00	2,101.00	1,985.00		
C04 - Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Ascendente Regular	Trimestral	120.00	Si	30.00	30.00	9.00	-	30.00%	57.50%
						30.00	30.00	30.00	30.00		
	Porcentaje de Expedientes Cerrados	Ascendente Regular	Trimestral	95.00	Si	35.00	39.00	41.00	-	178.26%	121.05%
						23.00	24.00	23.00	25.00		
C05 - Procedimientos de Responsabilidades Administrativa de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares	Ascendente Regular	Semestral	120.00	Si	30.00	19.00	13.00	-	43.33%	51.67%
						30.00	30.00	30.00	30.00		
C06 - Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas	Ascendente Regular	Semestral	2,132.00	Si	423.00	2,179.00	439.00	-	108.66%	142.64%
						354.00	973.00	404.00	401.00		
C07 - Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Ascendente Regular	Trimestral	2,032.00	Si	335.00	512.00	551.00	-	94.51%	68.80%
						403.00	568.00	583.00	478.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En el Programa **O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La entidad comenta para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador menciona que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se alcanzó la meta de lo proyectado de las metas y objetivos por parte de la dirección”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **147.87%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “se superó la meta estimada debido a que la actividad de Cuenta Pública depende de la información proporcionada de otras dependencias”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **65.45%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “no se alcanzó la meta planeada por el área”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **30.00%** y para el segundo indicador el **178.26%** con respecto a las metas programadas. La entidad refiere para el primer indicador que: “no se alcanzó la meta a razón de

que no se concluyeron las suficientes indagatorias correspondientes” y para el segundo indicador la entidad justifica que: “se rebasó la meta trimestral ya que se allego de la documental necesaria para el cierre de expedientes”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **43.33%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “no se alcanzó la meta programada por el área para este trimestre”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **108.66%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se superó la meta programada a nivel componente ya que este depende del desempeño de las contralorías internas”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **94.51%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “no se alcanzó la meta programada a nivel componente ya que este depende de varias unidades administrativa”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O-PP 1.22 – Programa Especial Anticorrupción										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones que mejoren el sistema político del municipio.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	34.70	34.70	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	59.00	59.00	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	5.00	5.00	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.22 – Programa Especial Anticorrupción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Las dependencias y entidades municipales implementan acciones que contribuyen a mejorar el Sistema Político Municipal.	Puntaje Obtenido en Sistema Político Estable y Funcional.	Ascendente Regular	Trimestral	55.00	Si	55.00	55.00	55.00	-	100.00%	100.00%
						55.00	55.00	55.00	55.00		
C01 - Actividades de Combate a la Corrupción implementadas.	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	15,583.00	Si	1,728.00	9,425.00	1,375.00	-	65.45%	80.40%
						1,875.00	9,622.00	2,101.00	1,985.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En el Programa **O-PP 1.22 – Programa Especial Anticorrupción**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad comenta para el primer indicador que: “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador menciona que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **65.45%** con respecto a la meta programada en el trimestre. La entidad menciona que el avance corresponde a que “no se alcanzó la meta planeada por el área”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F- Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio, así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	Índice de Economía Estable	Ascendente Regular	Bienal	57.00	No	57.00	57.00	57.00	-	100.00%	100.00%	
						57.00	57.00	57.00	57.00			
	Coeficiente de Gini	Descendente Regular	Bienal	0.39	No	0.39	0.39	0.39	-	100.00%	100.00%	
						0.39	0.39	0.39	0.39			
	P - La población que habita en el municipio mejora su economía, educación y salud para incrementar su bienestar social.	Porcentaje de Acciones Educativas, Económicas y de Salud realizadas.	Ascendente Regular	Anual	16,903.00	Si	2,614.00	4,366.00	7,020.00	-	341.11%	82.83%
							2,614.00	5,905.00	2,058.00	6,326.00		
C01 - Reuniones de coordinación administrativa y económica con las Direcciones Generales de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico implementadas.	Porcentaje de Reuniones de Coordinación administrativa y económica implementadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	24.00	Si	6.00	6.00	6.00	-	100.00%	75.00%	
						6.00	6.00	6.00	6.00			
C02 - Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas	Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutada	Ascendente Nominal	Trimestral	54.00	Si	16.00	9.00	13.00	-	100.00%	70.37%	
						14.00	13.00	13.00	14.00			
C03 - Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Benito Juárez	Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	118.00	Si	243.00	5.00	174.00	-	561.29%	357.63%	
						30.00	25.00	31.00	32.00			
C04 - Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutados	Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	46.00	Si	0.00	2.00	43.00	-	100.00%	97.83%	
						7.00	16.00	43.00	8.00			
C05 - Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada	Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	2.00	Si	0.00	1.00	0.00	-	0.00%	50.00%	
						0.00	1.00	0.00	1.00			

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06 - Acciones para impulsar y fortalecer las actividades que promuevan una educación de calidad en beneficio de los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de Acciones para las Becas ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	6,538.00	Si	2,643.00	611.00	3,180.00	-	63,600.00%	98.41%
						5.00	3,264.00	5.00	3,264.00		
C07 - Actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo ejecutadas	Ascendente Nominal	Trimestral	20.00	Si	10.00	12.00	3.00	-	60.00%	125.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C08 - Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas	Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	20.00	12.00	8.00	-	66.67%	83.33%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C09 - Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje ejecutado de Actividades para el Desarrollo de Lectura	Ascendente Nominal	Trimestral	10.00	Si	23.00	76.00	84.00	-	100.00%	1,830.00%
						2.00	3.00	84.00	3.00		
C010 - Acciones de Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados	Ascendente Regular	Trimestral	172.00	Si	34.00	42.00	84.00	-	227.03%	93.02%
						35.00	45.00	37.00	55.00		
C011 - Atenciones médicas en materia de salud preventiva para mejorar la salud de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas	Ascendente Regular	Trimestral	1,187.00	Si	297.00	252.00	256.00	-	85.91%	67.82%
						297.00	295.00	298.00	297.00		
C012 - Acciones de salud pública en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez para tener entornos saludables	Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	60.00	Si	15.00	9.00	14.00	-	93.33%	63.33%
						15.00	15.00	15.00	15.00		
C013 - Atenciones de salud mental para concientizar a la población del municipio de Benito Juárez en preventivos de la salud otorgadas.	Porcentaje de Atenciones de Salud Mental Otorgadas	Ascendente Nominal	Trimestral	200.00	Si	305.00	184.00	70.00	-	140.00%	279.50%
						40.00	50.00	50.00	60.00		
C014 - Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsadas.	Porcentaje de Acciones realizadas que impulsan el Desarrollo Económico	Ascendente Regular	Trimestral	3.00	Si	0.00	0.00	2.00	-	200.00%	66.67%
						0.00	1.00	1.00	1.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C015 - Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción en beneficio de los emprendedores y las emprendedoras del municipio de Benito Juárez ejecutadas.	Porcentaje de de Acciones Educación Financiera	Ascendente Regular	Trimestral	50.00	Si	8.00	18.00	42.00	-	420.00%	136.00%
						10.00	15.00	10.00	15.00		
C016 - Acciones para promover proyectos para las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas) desarrollados.	Porcentaje de de Acciones Promoción Proyectos ejecutados	Ascendente Nominal	Trimestral	129.00	Si	31.00	48.00	42.00	-	131.25%	93.80%
						32.00	33.00	32.00	32.00		
C017 - Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas.	Porcentaje de de Acciones de Desarrollo Rural ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	22.00	Si	6.00	9.00	10.00	-	166.67%	113.64%
						4.00	6.00	6.00	6.00		
C018 - Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas en apoyo a la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	8,220.00	Si	1,801.00	3,081.00	2,989.00	-	196.64%	95.75%
						2,100.00	2,100.00	1,520.00	2,500.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, ambas son del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que: “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices de manera bienal. Se obtuvieron 57 puntos en 2022”; y para el segundo puntualiza que “según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sitúa al Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en agosto 2021. El cálculo se hace mediante una tasa de variación. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se realizaron 6 reuniones de coordinación administrativa y económica con las Direcciones de la SMDSyE, con la finalidad de seguir fortaleciendo las acciones a implementar a favor de los ciudadanos del municipio, obteniendo un 100% del tema trimestral”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “se realizaron 13 actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana, alcanzando la meta planeada, obteniendo un 100% de avance trimestral”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **561.29%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se superó la meta con 174 Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos para el mejoramiento de la calidad de vida. Debido al apoyo brindado en actividades conjuntamente con la Secretaría y el H. Ayuntamiento y a la demanda de la ciudadanía”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se superó la meta; con 43 acciones de política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutados, debido a la demanda de la población”.
- **Componente 05:** No reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **63,600.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “se realizaron 611 Acciones para impulsar y fortalecer las actividades que promuevan una educación de calidad en beneficio de los alumnos en situación de vulnerabilidad, faltando 2653 acciones para alcanzar la meta, debido a que las becas siguen en proceso de entrega, se divide en diferentes mesas para cada nivel educativo”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **60.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “se realizaron 3 Actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas, faltando 2 para alcanzar la meta, debido a que durante el mes de septiembre el personal de la DGEM apoyo en la entrega de útiles escolares y entrega-recepción de formatos para la asignación de becas”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **66.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se realizaron 8 pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying), faltando 4 para alcanzar la meta planeada, debido a que durante el mes de septiembre el personal de la DGEM apoyo en la entrega de útiles escolares y entrega-recepción de formatos para la asignación de becas”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron 84 actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas en beneficio de la población, superando la meta planeada, debido a una mayor demanda para incentivar actividades de carácter artístico y cultural que son una necesidad para la ciudadanía del municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **227.03%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron 84 de 37 acciones de Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población, logrando un aumento con el nuevo servicio de salud, "unidad de traslado al servicio de personas con discapacidad o movilidad reducida en el Municipio de Benito Juárez". cumpliendo con un 227% de la meta trimestral”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **85.91%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “se realizaron 256 atenciones médicas en materia de salud preventiva para mejorar la salud de los Benito juarenses, de 298 planeadas, logrando un 85.91% de la meta trimestral, faltando 42 atenciones, para alcanzar la meta, debido que fuimos solicitados a la entrega de útiles escolares y de becas del Municipio de Benito Juárez”.

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **93.33%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “se realizaron 14 acciones de salud pública en beneficio de la población de Benito Juárez, de 15 acciones planeadas, logrando un 93.34% de la meta trimestral. faltando 1 para lo planeado, debido que fuimos solicitados a la entrega de útiles escolares y de becas del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **140.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se realizaron un total de 70 beneficiados, superando la meta, debido a la demanda de la ciudadanía, que asiste a las instalaciones, con la finalidad de ser atendida, logrando un 140% de la meta trimestral”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se superó la meta planeada, realizando 2 Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsadas, debido a que se busca mejorar y seguir creando estrategias, en beneficio de la población”.
- **Componente 15:** Se reporta un avance del **420.00%** con respecto a la meta programada La entidad expone que “se realizaron 42 actividades, superando la meta planeada, debido a las necesidades del gremio artesanal y microempresarial, apoyándolos con cursos de capacitación virtuales y presenciales en Universidades, así como ferias en Plazas comerciales”.
- **Componente 16:** Se reporta un avance del **131.25%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “se realizaron 42 actividades entre cursos a la comunidad juvenil, y asesoramientos a la ciudadanía para emprender sus proyectos de negocios, así como la asistencia a diferentes colonias, logrando el apoyo a la ciudadanía vulnerable con el acceso a productos de la canasta básica a precios económicos, obteniendo un 131% de la meta trimestral”.
- **Componente 17:** Se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “se superó la meta, realizando 10 Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de

productos para el desarrollo rural otorgadas, debido a la demanda de la ciudadanía, que solicitaba cursos, así como las Expo Plantas, las cuales incentivan y apoyan a los emprendedores, de este nicho, a tener las herramientas y comercializar sus productos, obteniendo un 166.67% de la meta trimestral”.

- **Componente 18:** Se reporta un avance del **196.64%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “se realizaron 3,081 de 2,100 vinculaciones laborales con diferentes empresas empleadoras, se alcanza el objetivo debido a los beneficiarios que no se lograron contabilizar en el cierre del mes de marzo, y sumaron para el mes de abril. Así, como también los eventos realizados en Cancún nos Une”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 2.23 – Programa de impulso turístico									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante...	Índice de Economía Estable.	Ascendente Regular	Bienal	57.00	No	57.00	57.00	57.00	-	100.00%	100.00%
						57.00	57.00	57.00	57.00		
	Coeficiente de Gini.	Descendente Regular	Bienal	0.39	No	0.39	0.39	0.39	-	100.00%	100.00%
						0.39	0.39	0.39	0.39		
P- Coadyuvar al crecimiento económico de la población a través de la promoción de la diversidad turística y el trabajo coordinado con el sector hotelero garantizando un aumento en la afluencia y la ocupación sostenible del sector.	Porcentaje de la Afluencia Turística.	Ascendente Regular	Trimestral	5,745,000.00	Si	1,945,777.00	696,895.00	1,180,780.00	-	62.15%	66.55%
						1,945,000.00	1,000,000.00	1,900,000.00	900,000.00		
	Porcentaje de Ocupación Hotelera.	Ascendente Regular	Trimestral	3.00	Si	83.17	77.47	79.23	-	92.67%	73.53%
						83.00	79.70	85.50	78.00		
C01 - Eventos turísticos que promuevan al sector realizados.	Porcentaje de eventos turísticos realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	14.00	Si	1.00	3.00	5.00	-	166.67%	64.29%
						4.00	3.00	3.00	4.00		
C02 - Atenciones a turistas brindadas.	Porcentaje de atenciones a turistas brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	338.00	Si	88.00	62.00	46.00	-	46.00%	57.99%
						88.00	50.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E-PP 2.23 - Programa de Impulso Turístico**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, ambas son del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices de manera bienal. Se obtuvieron 57 puntos en 2022”; y para el segundo puntualiza que “según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sitúa al Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en agosto 2021. El cálculo se hace mediante una tasa de variación. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se realizaron en este trimestre 5 eventos realizados, superando la meta establecida en este periodo con un resultado de avance del 166.67%”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **46.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “se atendieron a un total de 46 turistas, por la cual no sé cumplió la meta estimada de 50 personas atendidas, se realizó un avance del 46%, teniendo con ello un avance menor a lo programado en este periodo”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	47.00	47.00	47.00	-	87.04%	87.04%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- La población del Municipio de Benito Juárez reciben servicios públicos eficientes a través de la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Porcentaje de obras públicas realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	0.00	28.00	-	121.74%	58.33%
						0.00	17.00	23.00	8.00		
	Porcentaje de programas implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	29.00	Si	6.00	6.00	7.00	-	100.00%	65.52%
						6.00	6.00	7.00	10.00		
C01- Recorrido para supervisión de obra y servicios públicos.	Porcentaje de Obra y Servicios Públicos supervisados.	Ascendente Regular	Trimestral	133.00	Si	4.00	5.00	8.00	-	23.53%	12.78%
						30.00	32.00	34.00	37.00		
C02- Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados.	Porcentaje de programas de servicios públicos realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	29.00	Si	5.00	8.00	8.00	-	100.00%	72.41%
						5.00	8.00	8.00	8.00		
C03- Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado.	Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado.	Ascendente Regular	Trimestral	14,532.00	Si	1,713.00	1,740.00	1,817.00	-	47.49%	36.26%
						3,440.00	3,826.00	3,826.00	3,440.00		
C04- Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados.	Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	Ascendente Regular	Trimestral	184,595.00	Si	10,279.00	16,037.00	27,763.32	-	60.16%	29.30%
						46,149.00	46,149.00	46,149.00	46,148.00		
	Porcentaje de Litros de Agua Potable Proporcionada.	Ascendente Regular	Trimestral	5,126,179.00	Si	5,890,000.00	5,070,000.00	5,785,000.00	-	451.41%	326.66%
						1,281,545.00	1,281,545.00	1,281,545.00	1,281,544.00		
C05- Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	2,640.00	Si	624.00	672.00	672.00	-	98.82%	74.55%
						630.00	670.00	680.00	660.00		
	Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	20,300,000.00	Si	4,446,407.00	4,815,795.00	5,000,000.00	-	98.52%	70.26%
						5,075,000.00	5,075,000.00	5,075,000.00	5,075,000.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06- Mantenimiento de la Infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido.	Porcentaje de servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	385.00	Si	62.00	61.00	24.00	-	30.00%	38.18%
						102.00	102.00	80.00	101.00		
C07- Demandas Emergentes Atendidas.	Porcentaje de demandas emergentes atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500.00	Si	630.00	850.00	960.00	-	256.00%	162.67%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C08- Recolección, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados.	Porcentaje de supervisiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,914.00	Si	1,000.00	1,150.00	1,000.00	-	80.71%	64.10%
						1,225.00	1,225.00	1,239.00	1,225.00		
C09- Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	Porcentaje de vehículos reparados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,100.00	Si	251.00	252.00	262.00	-	95.27%	69.55%
						275.00	275.00	275.00	275.00		
C10- Programa de infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas ejercidos por la Dirección General de Obras Públicas.	Porcentaje de Obras Ejercidas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	No	0.00	0.00	28.00	-	121.74%	58.33%
						0.00	17.00	23.00	8.00		
C11- Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	40.00	22.00	-	183.33%	129.17%
						0.00	36.00	12.00	0.00		
C12-Contratos de Obra Pública o Servicios Relacionados con las mismas.	Porcentaje de contratos de obra pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	42.00	Si	0.00	0.00	28.00	-	133.33%	66.67%
						0.00	16.00	21.00	5.00		
C13 - Obras Públicas Contratadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarences.	Porcentaje Inicio de Ejecución de las Obras Públicas contratadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	0.00	28.00	-	121.74%	58.33%
						0.00	17.00	23.00	8.00		
C014 - Obras Públicas Facturadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarences.	Promedio de Facturación de las Obras Pública Ejecutadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	0.00	20.00	-	86.96%	41.67%
						0.00	17.00	23.00	8.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **87.04%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **23.53%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “derivado a los cambios climatológicos y la programación de realización de Obras Públicas, se cumplió con 23.53% de los recorridos durante este tercer trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “se logró un avance del 100.00% de la meta programada del trimestre, en el servicio de mantenimiento de los servicios públicos debido que se llevaron las brigadas en diferentes puntos del municipio”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **47.49%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “en la Dirección de Alumbrado público se continuará con la Modernización del Sistema de Alumbrado público a tecnología Led, con esta acción se mejora el Alumbrado Público. Obteniendo en este tercer trimestre un incremento de 47.49% de la meta planeada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **60.16%** y para el segundo indicador **451.41%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona para el primer indicador que: “la meta alcanzada del 01 de Julio al 30 de Septiembre 2023, fue de un 60.16 % ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba.” y para el segundo indicador justifica que: “la meta alcanzada del 01 de Julio al 30 de Septiembre 2023, fue de un 451.41 %, este incremento se obtuvo en virtud de que la demanda del servicio de agua potable en las colonias irregulares es mayor derivado al

aumento de población, así mismo se cuenta con el parque vehicular en óptimas condiciones”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador de **98.82%** y para el segundo indicador **98.52%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica para el primer indicador que: “se logró realizar 672 desazolves de los 680 programados en el tercer trimestre, alcanzando la meta en semáforo verde con el 98.82% realizado.” y para el segundo indicador expone que: “se logró realizar la limpieza de 5,000,000 M2 de playas, de los 5,075,000 M2 programados en el tercer trimestre, alcanzando la meta en semáforo verde con un 98.52% realizado”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **30.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “debido a la falta de adquisición de material de pintura durante este trimestre, se realizó un avance del 30.00% del mantenimiento programado para esta actividad, el cual fue realizado mediante material donado”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **256.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “la meta alcanzada del 01 de Julio al 30 de Septiembre 2023, se logró un avance del 256% partiendo de la meta planeada, el cual es mayor a lo planeado ya que los reportes de la ciudadanía están en aumento debido a los cambios climatológicos y al incremento de espacios públicos y obras”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **80.71%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “la meta alcanzada del 01 Julio al 30 de septiembre 2023, fue de un 80.71% ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **95.27%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “la meta alcanzada del 1 Julio al 30 de septiembre 2023, fue de un 95.27% ya que la medición es trimestral, se alcanzó la meta derivada, se realizó el mantenimiento preventivo y se está realizando el trabajo operativo de manera normal en las diferentes direcciones”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **121.74%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “se supera al 121.74% la meta debido a que en la programación de la obra pública se refleja en los últimos trimestres”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **183.33%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se supera la meta al 183.33% de la meta planeada. Se observa que se hicieron más expedientes de los 36 programado”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **133.33%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “se supera la meta al 133.33% de la meta planeada, debido a que en el trimestre se contrataron más obras de lo planeado”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **121.74%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “se supera al 121.74% la meta debido a que en la programación de la obra pública se refleja en los últimos trimestres”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **86.96%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se cumple al 86.96% de la meta trimestral, por lo que nos encontramos dentro del rango permitido”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	47.00	47.00	47.00	-	87.04%	87.04%
				54.00	54.00	54.00	54.00				
P- Procurar la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con la finalidad de preservar las riquezas naturales del municipio.	Porcentaje de Acciones de Protección y Mitigación del Deterioro Ambiental.	Ascendente	Trimestral	120,000.00	Si	31,738.00	31,738.00	20,714.00	-	69.05%	70.16%
				30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00				

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01- Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizadas.	Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales realizadas.	Ascendente	Trimestral	1,058.00	Si	224.00	488.00	553.00	-	189.38%	119.57%
						261.00	265.00	292.00	240.00		
C02- Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	Ascendente	Trimestral	440.00	Si	64.00	46.00	105.00	-	72.41%	48.86%
						70.00	150.00	145.00	75.00		
C03- Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	Porcentaje de establecimientos verificados.	Ascendente	Trimestral	6,515.00	Si	1,842.00	1,690.00	1,741.00	-	97.92%	80.94%
						1,800.00	1,577.00	1,778.00	1,360.00		
C04- Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Ascendente	Trimestral	673.00	Si	156.00	149.00	117.00	-	71.34%	62.70%
						171.00	171.00	164.00	167.00		
C05- Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados.	Porcentaje de acciones para las actualizaciones de los Instrumentos Normativos realizado.	Ascendente	Trimestral	38.00	Si	10.00	11.00	11.00	-	100.00%	84.21%
						8.00	10.00	11.00	9.00		
C06- Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas.	Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas.	Ascendente	Trimestral	108.00	Si	32.00	72.00	55.00	-	220.00%	147.22%
						30.00	29.00	25.00	24.00		
C07- Acciones para la protección y el bienestar animal en el territorio municipal realizadas.	Porcentaje de acciones para la protección y bienestar animal realizadas.	Ascendente	Trimestral	10,650.00	Si	4,363.00	4,310.00	2,166.00	-	103.49%	101.77%
						3,475.00	2,825.00	2,093.00	2,257.00		
C08- Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas.	Ascendente	Trimestral	686.00	Si	180.00	179.00	185.00	-	107.56%	79.30%
						170.00	172.00	172.00	172.00		
C09- Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Ascendente	Trimestral	12,515.00	Si	7,009.00	2,118.00	1,694.00	-	54.12%	86.46%
						3,128.00	3,129.00	3,130.00	3,128.00		
C09- Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas.	Ascendente	Trimestral	1,216.00	Si	374.00	443.00	337.00	-	110.86%	94.90%
						304.00	304.00	304.00	304.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C10-Licencias de construcción autorizadas.	Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	Ascendente	Trimestral	3,200.00	Si	835.00	885.00	650.00	-	81.25%	74.06%
						800.00	800.00	800.00	800.00		
C11- Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Ascendente	Trimestral	1,465.00	Si	617.00	476.00	731.00	-	199.18%	124.51%
						365.00	367.00	367.00	366.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **87.04%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **189.38%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “derivado de la reactivación económica y comercial, se logró superar la meta proyectada”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **72.41%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “durante este trimestre no ingresaron solicitudes para expedición de este permiso como se esperaba en la meta proyectada”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **97.92%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “derivado de la reactivación económica y comercial, se logró avanzar en la meta proyectada”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **71.34%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “durante este trimestre no se logró superar la meta proyectada, derivado a que no se realizaron tantas actividades extraoficiales”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “durante este trimestre se logró superar la meta proyectada derivado a jornadas extraordinarias por solicitud de la ciudadanía”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **220.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “meta supera, por la realización de actividades extra oficiales que se suman”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **103.49%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “durante este trimestre se superó la meta programada derivado a la fluencia del ciudadano al el ANP”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **107.56%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “se rebaso la meta programada, gracias a que volvimos a la reanudación de actividades presenciales tras superar la contingencia ambiental y de esa manera poder atender a más personas al día en forma presencial, y conocer más detalladamente sus gestiones para en conjunto con las áreas que están a mi cargo pudiéramos darle una solución pronta”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **54.12%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “no se logró superar la meta planeada, ya que se están implementando nuevas restricciones para los permisos de uso de suelo”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **110.86%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “se superó la meta planeada, ya que en conjunto con el área jurídica se revisan los trámites apegados al reglamento”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **81.25%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “se rebaso la meta programada, ya que se realiza una revisión muy minuciosa sobre cada trámite de licencia y con estricto apego al reglamento de construcción actualizado”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **199.18%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “la meta fue superada, gracias a la división de inspectores por zonas para que realicen sus verificaciones y en constante comunicación entre las direcciones de Imagen Urbana y Vía Pública, así como con la de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles para corroborar la información que se ingresa en dichas direcciones”.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente Regular	Anual	78.34	No	83.50	83.50	83.50	-	106.59%	106.59%
						78.34	78.34	78.34	78.34		
P - La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Incidencia delictiva: tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	Descendente	Trimestral	9,208.00	Si	2,345.00	2,473.00	2,217.00	-	110.20%	76.40%
						2,128.00	2,265.00	2,509.00	2,306.00		
C01 - Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	2,074.00	Si	692.00	438.00	1,019.00	-	194.47%	103.62%
						519.00	526.00	524.00	505.00		
C02 - Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas.	Ascendente	Trimestral	69.00	Si	0.00	0.00	26.00	-	144.44%	37.68%
						24.00	21.00	18.00	6.00		
C03 - Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial	Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas	Ascendente	Trimestral	622.00	Si	228.00	230.00	245.00	-	162.25%	113.02%
						169.00	153.00	151.00	149.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04 - Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT	Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas	Ascendente	Trimestral	1,117.00	Si	310.00	283.00	323.00	-	115.36%	82.01%
						279.00	279.00	280.00	279.00		
C05 - Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Ascendente	Trimestral	4,508.00	Si	1,196.00	1,457.00	1,210.00	-	100.75%	85.69%
						1,203.00	1,205.00	1,201.00	899.00		
C06 - Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Ascendente	Trimestral	1,446.00	Si	361.00	378.00	364.00	-	101.11%	76.28%
						361.00	365.00	360.00	360.00		
C07 - Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas	Ascendente	Trimestral	26,995.00	Si	6,599.00	5,812.00	5,572.00	-	82.37%	66.62%
						6,715.00	6,715.00	6,765.00	6,800.00		
C08 - Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados.	Ascendente	Trimestral	59.00	Si	11.00	11.00	22.00	-	91.67%	74.58%
						12.00	12.00	24.00	11.00		
C09 - Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención al turista realizadas.	Ascendente	Trimestral	229,400.00	Si	57,353.00	57,353.00	57,373.00	-	100.04%	75.00%
						57,350.00	57,349.00	57,351.00	57,350.00		
C010 - Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Ascendente	Trimestral	1,508.00	Si	0.00	752.00	565.00	-	100.18%	87.33%
						0.00	694.00	564.00	250.00		
C011 - Acciones de seguridad vial realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Ascendente	Trimestral	810.00	Si	223.00	209.00	212.00	-	102.91%	79.51%
						203.00	204.00	206.00	197.00		
C012 - Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	11.00	7.00	11.00	-	122.22%	96.67%
						11.00	9.00	9.00	1.00		
C013 - Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Ascendente	Trimestral	7.00	Si	1.00	3.00	2.00	-	100.00%	85.71%
						1.00	2.00	2.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C014 - Acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Porcentaje de acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Ascendente	Trimestral	387.00	Si	100.00	96.00	86.00	-	89.58%	72.87%
						99.00	96.00	96.00	96.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el avance presentado de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, es del **106.59%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **194.47%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “este componente tiene como meta anual 2,074 acciones de prevención a realizar. En este trimestre se realizaron 1019 de los 524 programados. El porcentaje alcanzado de 194.47%, se debe al aumento de la demanda por parte de los centros educativos, empresas del sector privado y de la ciudadanía en general; así como, las solicitudes captadas dentro de las audiencias públicas de la Presidente, en los eventos tales como “Proximidad por tu Seguridad” y “Todos por la Paz”, las acciones de prevención de delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana, se vio en la necesidad de incrementar las actividades emanado de esto se obtuvo un aumento del 94.47% con respecto a la proyección en el trimestre, así como un cumplimiento anual 103.62%”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **144.44%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “este componente tiene como meta anual 69

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

actividades de difusión. En este trimestre se lograron realizar 26 actividades de 18 programadas, obteniendo un porcentaje del 144.44% de cumplimiento con respecto a la meta del trimestre, teniendo un incremento del 44.44%, esto debido a que se están realizando actividades que estaban rezagadas, esto emanado a los lineamientos establecidos por la asesoría de presidencia municipal y redes sociales del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, logrando así un avance anual del 37.68%”.

- **Componente 3:** Se reporta un avance del **162.25%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este componente tiene como meta anual 622 acciones orientadas a la ejecución de buenas prácticas a realizar. En este trimestre se realizaron 245 de los 151 programados, obteniendo un porcentaje del 162.25%, este porcentaje obtenido se debe a que algunas actividades dependen directamente de la participación ciudadana, obteniendo un incremento con respecto al trimestre del 62.25% y un cumplimiento anual del 113.02%”.
- **Componente 4:** Se reporta un avance del **115.36%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “este componente tiene como meta anual 1,117 consultas jurídicas y actuación del marco normativo de esta Secretaría a realizar. En este trimestre se realizaron 323 de los 280 programados. El porcentaje obtenido de 115.36% se debe a que algunas de las actividades dependen de la coordinación entre las áreas operativas policiales, así mismo, las asesorías para la integración del Informe Policial Homologado (IPH), como tal esta dirección no controla las asesorías, estas parten de la necesidad de disminuir la incidencia delictiva, obteniendo así un incremento con respecto al trimestre del 15.36% y un avance anual del 82.01%”.
- **Componente 5:** Se reporta un avance del **100.75%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “este componente tiene como meta anual 4,508 acciones a realizar. En este trimestre se realizaron 1,210 de las 1,201 programadas. El porcentaje obtenido del 100.75% se debe al incremento de las necesidades de la operatividad, incrementando un 75% con respecto a la proyección trimestral y con un avance anual del 85.69%”.

- **Componente 6:** Se reporta un avance del **101.11%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “este componente tiene como meta anual realizar 1,446 Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el municipio. En este tercer trimestre se realizaron 364 operativos de 360 que se tenían proyectados en el trimestre, logrando obtener un porcentaje de cumplimiento del 101.11%, en tal tenor se obtuvo un avance con respecto a la meta anual del 76.20%”.
- **Componente 7:** Se reporta un avance del **82.37%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “este indicador tiene como meta anual 26,995 Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos; En este tercer trimestre se realizaron 5,572 actividades de las 6,765 proyectadas en el trimestre, obteniendo así un avance del 82.37%, este porcentaje se debe a que se reprogramaron para el siguiente trimestre la ejecución de estas acciones, esperando contar con las condiciones óptimas para poder desempeñar dichas actividades, en tal contexto se logró tener un avance con respecto a la meta anual del 66.62%”.
- **Componente 8:** Se reporta un avance del **91.67%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “este componente tiene como meta anual la realización de 59 gestiones y trámites en recursos humanos; en este trimestre se realizaron 22 de las 24 programadas. El porcentaje obtenido de 91.67% se debe a que se hizo la reprogramación de algunas actividades para poder ejecutarlas en el siguiente trimestre, esperando contar con las condiciones óptimas para poder desempeñar dichas actividades, en tal sentido se logró tener un avance con respecto a la meta anual del 74.58%”.
- **Componente 9:** Se reporta un avance del **100.04%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “este componente tiene como meta anual realizar 229,400 acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes benitojuarésenses. En este trimestre se realizaron 57,373 acciones de 57,351 que se tenían proyectadas para este trimestre, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100.04%, así como un avance anual del 75%”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **100.18%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que: “este componente tiene como meta anual realizar 1,508 capacitaciones iniciales, continuas y especializadas impartidas al personal de esta secretaría policial; en este trimestre se realizaron 565 capacitaciones de 564 que se tenían programadas, logrando así un porcentaje de cumplimiento del 100.18%, así mismo se obtuvo un avance con respecto a la meta anual del 87.33%”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **102.91%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “este componente tiene como meta anual realizar 810 acciones de seguridad vial; en este trimestre se realizaron 212 acciones de 206 que se tenían programadas, logrando así un cumplimiento del 102.91%. El porcentaje obtenido se deriva al incremento a diversas peticiones por parte de la ciudadanía en general en materia de promover más acciones que implementa esta dirección de tránsito en pro de la seguridad vial y salvaguardar a la ciudadanía benitojuarenses, en tal tenor se obtuvo un avance anual del 79.51%”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **122.22%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este componente tiene como meta anual realizar 30 Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad; en este tercer trimestre se realizaron 11 acciones de 09 que se tenían programadas, obteniendo así un cumplimiento del 122.22%. Este porcentaje deriva que en el segundo trimestre no se lograron ejecutar en su totalidad las acciones que se tenían proyectadas, por lo que en este trimestre se subsanaron dichas actividades, en tal contexto se obtuvo un avance anual del 96.67%”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “este componente tiene como meta anual realizar 07 Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social; en este tercer trimestre se realizaron 02 acciones de 02 que se tenían programadas, obteniendo así un cumplimiento del 100%, en tal contexto se obtuvo un avance anual del 85.71%”.

- **Componente 14:** Se reporta un avance del **89.58%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que: “este componente tiene como meta anual realizar 387 acciones integrales contra la violencia familiar y de género; en este trimestre se realizaron 86 actividades de 96 proyectadas, obteniendo un avance del 89.58% con respecto al trimestre. Este porcentaje obtenido se debe a la reprogramación de algunas actividades para poder ejecutarlas en el siguiente trimestre, esperando contar con las condiciones favorables para su ejecución, en tal contexto se obtuvo un avance del 72.87% con respecto a la meta anual”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo